



UNIÓN COLEGIADA DEL NOTARIADO COLOMBIANO

“URGENTE”

MEMORANDO No. 339

Bogotá D.C., 11 de Enero de 2011

Asunto : **Certificados de Donación**
DE : **PRESIDENTE U.C.N.C.**
PARA : **SEÑORES NOTARIOS DONANTES OLA INVERNAL**

Apreciados Colegas:

El Despacho de la Primera Dama de la Nación, para efectos de expedir los Certificados de Donación que ustedes hicieron, requiere el envío del Rut y la fotocopia de la Cédula de Ciudadanía **antes el 30 de enero del presente año.**


Por lo anterior, les ruego remitir estos documentos a las siguientes cuentas de correo electrónico de la U.C.N.C.

auxiliar.contable@unioncolegiadadelnotariadocolombiano.com
contabilidad@unioncolegiadadelnotariadocolombiano.com

Igualmente, reitero a aquellos señores notarios que ya hicieron su aporte y no han enviado copia de la consignación, la hagan llegar a los correos arriba citados junto con los documentos requeridos. Lo anterior, en razón a que se encuentran varios depósitos en la cuenta del Banco sin identificación de su donante.

De no recibir oportunamente la documentación, no obstante que su nombre está incluido en la relación de donantes, ésta quedará en cabeza de la U.C.N.C.

Cordialmente,



ÁLVARO ROJAS CHARRY
Presidente